UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

ACTA DE GRADO NÚMERO 17380
de 05 de octubre de 2018

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE INGENIERO AMBIENTAL A DANIEL ALVEIRO RODRÍGUEZ VANEGAS.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 05 de octubre de 2018, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **INGENIERO AMBIENTAL** a **DANIEL ALVEIRO RODRÍGUEZ VANEGAS,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1,152,207,658, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretaria, la Secretaria General.

El señor Rector tomó la promesa de rigor e hizo entrega del diploma que acredita la idoneidad para ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y la Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una Institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia, que al Programa de Ingeniería Ambiental le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 28112 de 13 de diciembre de 2017, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 3193. Asimismo, cuenta con Resolución de Reacreditación número 6973 de 15 de mayo de 2015 del Ministerio de Educación Nacional,

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

AAP

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Ingeniero Ambiental

A

DANIEL ALVEIRO RODRÍGUEZ VANEGAS

C.C. 1,152,207,658

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el cinco de octubre del año dos mil dieciocho

El Rector,

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Anotado en el folio 44084 del libro de Registro de Diploma número 89

200114

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner